

IEEM fortalece el uso del lenguaje incluyente en la función jurisdiccional

Durante charla dirigida a integrantes de la Red de Mujeres Juzgadoras Electas (RMJE)

Con el objetivo de promover una justicia igualitaria, la Unidad Coordinadora de Género (**UCG**) del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) organizó la charla virtual: Comunicación judicial inclusiva, dirigida a integrantes de la Red de Mujeres Juzgadoras Electas (**RMJE**) para fortalecer el uso del lenguaje incluyente en el ejercicio de sus funciones.

La RMJE es una alianza que agrupa a las mujeres electas al Tribunal Superior de Justicia del Estado de México en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, con el fin de proporcionarles herramientas para identificar la violencia política de género. Asimismo, brinda asistencia, asesoría legal y acompañamiento especializado por parte del **IEEM**.

La presentación del evento estuvo a cargo de Vanessa Báez Escamilla, integrante de la UCG, quien dio paso a la ponencia de María José Bernal Ballesteros, Magistrada de la Primera Sala Colegiada Familiar de Toluca del Poder Judicial del Estado de México (**PJEM**).

Durante su intervención, la Magistrada Bernal Ballesteros explicó que el lenguaje es una herramienta de comunicación que construye pensamiento, percepción y cultura. Señaló que el uso de expresiones incluyentes permite visibilizar a grupos históricamente excluidos y contribuye a eliminar estereotipos y prácticas discriminatorias.

La ponente destacó que, así como las leyes han cambiado para dejar de ser discriminatorias, la comunicación también debe evolucionar en lo referente al reconocimiento de la diversidad social. Señaló que el uso del masculino genérico ha sido una práctica normalizada, pero actualmente resulta necesario cuestionarla para construir una cultura más igualitaria y respetuosa de los derechos humanos.

Durante su exposición, la juzgadora subrayó la importancia de nombrar a grupos en situación de vulnerabilidad, como mujeres, personas con discapacidad, adultas mayores o a la población indígena. La especialista destacó que visibilizar a dichos sectores de la sociedad, a través del lenguaje, es el primer paso para garantizar su inclusión y la protección efectiva de sus derechos.



Red de Mujeres Juzgadoras Electas impulsa comunicación judicial sin barreras

Toluca, Méx.- Con el objetivo de promover una justicia igualitaria, la Unidad Coordinadora de Género (UCG) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) organizó la charla virtual: Comunicación judicial inclusiva, dirigida a integrantes de la Red de Mujeres Juzgadoras Electas (RMJE) para fortalecer el uso del lenguaje incluyente en el ejercicio

de sus funciones.

La RMJE es una alianza que agrupa a las mujeres electas al Tribunal Superior de Justicia del Estado de México en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, con el fin de proporcionarles herramientas para identificar la violencia política de género. Asimismo, brinda asistencia, asesoría legal y acompañamiento especializado por parte

del IEEM.

La presentación del evento estuvo a cargo de Vanessa Báez Escamilla, integrante de la UCG, quien dio paso a la ponencia de María José Bernal Ballesteros, Magistrada de la Primera Sala Colegiada Familiar de Toluca del Poder Judicial del Estado de México (PJEM). Durante su intervención, la Magistrada Bernal Ballesteros explicó que el lenguaje es una herramienta de comunicación que construye pensamiento, percepción y cultura. Señaló que el uso de expresiones incluyentes permite visibilizar a grupos históricamente excluidos y contribuye a eliminar estereotipos y prácticas discriminatorias.

La ponente destacó que, así como las leyes han cambiado para dejar de ser discriminatorias, la comunicación también debe evolucionar en lo referente al reconocimiento de la diversidad social. Señaló que el uso del masculino genérico ha sido una práctica normalizada, pero actualmente resulta necesario cuestionarla para construir una cultura más igualitaria y respetuosa de los derechos humanos.

Durante su exposición, la juzgadora subrayó

la importancia de nombrar a grupos en situación de vulnerabilidad, como mujeres, personas con discapacidad, adultas mayores o a la población indígena. La especialista destacó que visibilizar a dichos sectores de la sociedad, a través del lenguaje, es el primer paso para garantizar su inclusión y la protección efectiva de sus derechos.

Bernal Ballesteros proporcionó a las asistentes recomendaciones prácticas para la redacción de documentos oficiales y sentencias, como el uso de desdoblamientos (las y los ciudadanos), términos genéricos (la ciudadanía), el empleo de palabras neutras como persona, así como la correcta denominación de cargos y profesiones en femenino y masculino según corresponda, por ejemplo: Jefa de Departamento, Magistrada o Ingeniera.

Al impulsar estos espacios de reflexión, el IEEM permite sensibilizar a quienes imparten justicia sobre la relevancia del lenguaje como una herramienta de transformación social, contribuyendo a consolidar instituciones más cercanas, respetuosas y comprometidas con la igualdad y la no discriminación.



Promueve IEEM la justicia igualitaria

Toluca.- Con el objetivo de promover una justicia igualitaria, la Unidad Coordinadora de Género (UCG) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) organizó la charla virtual: Comunicación judicial inclusiva, dirigida a integrantes de la Red de Mujeres Juzgadoras Electas (RMJE) para fortalecer el uso del lenguaje incluyente en el ejercicio de sus funciones.

La RMJE es una alianza que agrupa a las mujeres electas al Tribunal Superior de Justicia del Estado de México en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, con el fin de proporcionarles herramientas para identificar la violencia política de género. Asimismo, brinda asistencia, asesoría legal y acompañamiento especializado por parte del IEEM.